

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 448.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Miércoles 5 de Mayo de 1909.

Última palabra

La intensidad y extensión de las fuerzas liberales, su potencia y el empuje que tienen en la opinión gaditana, se revelaron ayer en un grado tan indiscutible, que puede decirse ha quedado demostrado que el liberalismo en Cádiz es un estado público, informativo, de la conciencia de todas las clases.

Los distritos en que hoy había de hablar el sufragio, corresponden precisamente a los más poblados por elementos que libran la vida en las rudas batallas del trabajo, y por consecuencia, según la tesis conservadora, los más fáciles a la conquista por la seducción del cohecho; los mejor condicionados para que el capital dominando al espíritu, pudiera poner en derrota las fuerzas liberales.

Así lo entendían y a este propósito dirigieron todos sus esfuerzos poniendo en juego cuantas coacciones y violencias, amenazas y presiones era dable utilizar, con la pretensión de aparecer respetuosos ante el sufragio.

La voluntad de Cádiz, el empeño popular, ha podido más que las intrigas, que las celadas, que las malas artes y nestas en juego para disimular los verdaderos sentimientos de Cádiz, y a la postre los honores de la jornada han sido en definitiva para los hombres del partido liberal.

Conservadores y republicanos han luchado con bravura, y llegado a los máximos atrevimientos, aún a aquellos que la ley veda y prohíbe para derrotar a los representantes de la política del señor Toro, pero sus esfuerzos han sido inútiles, sus empeños estériles, los honores de la batalla han sido en definitiva para los que anteponen a todo interés político las conveniencias de la ciudad.

Constituido en definitiva el municipio por la legión de liberales que el voto popular ha llevado a las Casas Consistoriales, el integrismo ha quedado reducido a una unidad que no podrá nunca cerrar el paso a las ideas liberales.

El partido conservador, reducido a una cifra tan exigua, que ni aún sumado con el neo-católico, podrá impedir el desarrollo y evolución de las ideas culturales y progresivas que forman el doctrinal que hemos de traducir en una vida administrativa, franca y abierta a todos los adelantos modernos.

Los azares de la lucha política han reunido dentro del campo capitular la representación republicana, a una expresión que corre parejas con la de nuestros adversarios; el triunfo de los liberales ha sido universal y absoluto y en la plenitud de su éxito queda consagrada la victoria de las aspiraciones de Cádiz, que no tardarán en realizarse, porque el jefe del partido liberal, no ha llevado sus huellas al combate por engrandecimiento político, sino para consumir todas las esperanzas gaditanas.

El sufragio ha hablado hoy por última vez, en el día que la ley señala para la toma de posesión; el partido liberal empezará a obrar.

IRREGULAR!

En el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 22 de Abril, se publicó un edicto del concurso para la provisión de una plaza de Medicina Auxiliar de la Administración de Justicia, en el Juzgado de Instrucción de Cádiz.

Ahora bien, de conformidad con el

artículo 9.º del Real decreto de 26 de Diciembre de 1889, se fija en dicho edicto el plazo de veinte días para la admisión de solicitudes documentadas, por los interesados en el concurso; pero es el caso, que dicho Real decreto expresa que el plazo de veinte días comenzará a contarse desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín, y en el anuncio a que venimos refiriéndonos se expresa, que la presentación de solicitudes se hará dentro del término de veinte días, contados desde la publicación en el Boletín Oficial.

De suerte, que como para que respaldemos la equidad y la legalidad, es necesario que el mencionado anuncio se armonice con el artículo 9.º del citado decreto, nosotros llamamos la atención de quien corresponda, para que esa irregularidad se corrija, ó se tenga en cuenta al resolverse el concurso, toda vez que una transgresión legal de este bulto, entraña cuando menos un vicio de nulidad.

En broma y en serio

El Correo de Cádiz, ofrece su casa a los conservadores desahuciados por el voto público.

Magnífico y confortable hospedaje. Lo que dirán los conservadores. Para tal mudanza...

Pero mucho cuidado.

Los católicos no quieren que los conservadores les pongan su sello.

Aunque este sello sea móvil.

Sino que habrá de ser lo contrario.

Resallarse de católicos los conservadores.

Poco trabajo les costaría a algunos.

Pero así y todo, ya verán los católicos, cómo tendrán que ir solos, embozados «en su dignidad innumerable» a emitir sus votos, que ya sabemos lo que significa.

Los católicos han errado el camino.

En Barcelona, se han llamado «candidatura administrativa».

En Madrid, «de defensa social».

En Cádiz, «coalición», pero solo se han presentado candidatos de filiación integrista.

Y como la opinión conoce a cada uno, a los unos por sus obras, y a los otros por sus chapuces, claro está, que un pueblo liberal como Cádiz, que también sabe refugiarse en «su dignidad irrenunciable», propia de los fines del liberalismo tener que eliminar a los integristas.

Y si ha resultado un electo, todos sabemos por qué ha sucedido eso.

Por las visitas de algún personaje conservador, al Palacio Episcopal.

Ya lo creo que son malos los tiempos para los reaccionarios.

Y aún lo serán peores luego.

Cuando se trate de votaciones más decisivas.

La reciente ha sido un ensayo, un recuento de fuerzas.

Las sucesivas serán aún más desastrosas para los reaccionarios.

Y conste que lo que llama El Correo brutal acometida del número, no es brutal, sino racional.

¿Pues, qué?

Imaginan los católicos de la coalición, que so pretexto de religiosidad van a llevar a los Municipios, Diputaciones y al Parlamento, integristas y carlistas, enemigos del régimen.

Pues ni como monárquicos, ni como

liberales y demócratas podrán aceptarlos.

Y eso que no han entrado todavía en liza los socialistas.

Pero en definitiva, si solo en los conservadores estriban las dificultades que se susciten en nuevas elecciones, no arrendamos las ganancias ni a unos ni a otros.

Los católicos harán bien en procurar votos de todas partes.

Pero los conservadores no podrán darle más que los de cada uno de los derrotados.

Desengañense los reaccionarios. Se ha querido hacer el voto obligatorio, para contrarrestar la influencia popular, y en el pecado han hallado la penitencia.

Ya verán católicos y conservadores, esto es, reaccionarios de un mismo tronco, lo que les espera en otra elección.

La gente bromista y dicharachera ha inventado una nueva cuchufleta para interpelarse los unos a los otros.

—Ten cuidado, dicen, que pelan.

—Que hay de pelarse, dicen otros.

Ha dado origen a esta broma popular, un hecho singular.

Parece que cierto personaje algo autoritario, hubo de encontrar el lunes último a un sujeto que ostentaba bajo la gorrilla unos tufos extraordinarios.

Y como dicho personaje que por ser conservador y desempeñar un importante cargo, no se hallaba en muy buen estado de ánimo, debido a la tremenda derrota de sus correligionarios, al ver al individuo de los tufos, ordenó que lo llevaran a pelar *velis nollis*.

El suceso se hizo público enseguida por la novedad del mismo, y claro está, ha servido para que el pueblo haga una nueva frasecilla que sirva de entretenimiento a la malicia general.

Hoy achaca este suceso a un estado psicológico especial, que explica de este modo.

Siendo el jefe de los liberales gaditanos, hombre que se distingue por sus grandes melenas y que en él son características, y no pudiendo el personaje autoritario de que hablamos, hacerle pelar, en venganza de su derrota, pues, aprovecha el primer transeunte de pelo largo que topó al paso, para desfogar su pésimo humor.

De lo que se desprende que el aludido personaje, al mandar pelar al pobre melenas, no se propuso otra cosa que simbolizar con ello la enemistad y el rencor.

Al menos así se explica.

Abusos electorales y coacciones de diverso género se han registrado.

De uno sabemos que relatamos por curioso.

A un establecimiento que se titula «La Bella Luisa», llegaron los agentes electorales de los conservadores, solicitando el voto de su personal en favor de los candidatos ministeriales.

El dueño parece que se negó como era lógico, y entonces, se fueron poniendo en la puerta del establecimiento, que es de bebidas, agentes de la autoridad, diurnos y nocturnos, que impidieron, durante el domingo, el despacho de todo artículo que no fuera el reglamentario; café.

Con estas medidas, claro es que impidieron al industrial obtener ganancias; pero no le impidieron que ejerciera los conservadores por largo tiempo.

Consecuencias fatales

La política del Gobierno en sus afecciones al carlismo y en sus afinidades con los elementos reaccionarios, ha producido en el país, un acrecimiento de fuerzas antidinásticas que no puede menos de ocasionar alarmas en todo ánimo sereno y en todo espíritu independiente.

Los elementos progresivos de la Nación que ama las libertades y vive en la vida de los ideales modernos, ante la protección decidida, prestada a los reaccionarios, se han agrupado bajo los estandartes radicales.

Las fuerzas siempre prevenidas de la reacción, sintiéndose mimadas por los ministeriales y nunca satisfechas en sus odiosas regresivas, han robustecido la falange obscurantista dándole un vigor y estado social que antes distaban mucho de tener.

El Gobierno no ha representado con su política, aquellas fuerzas centripetas que a favor de las instituciones estaba obligado a crear, sino antes por el contrario, una fuerza centrífuga, que ha servido de aliento a los adversarios del Trono.

No otra cosa quiere decir los triunfos de los antidinásticos en el propio Madrid, Barcelona, Málaga, Coruña, Valencia, Santander, Bilbao y demás poblaciones, en las que los nuevos municipios estarán formados por republicanos ó carlistas.

El Gobierno ha sofisticado el cumplimiento de sus compromisos y ha tenido como norma de su conducta una postergación sistemática de todos los requerimientos de la opinión, siendo consecuencia de su desvío para las masas liberales y sus halagos a los elementos retrógrados, que en esta elección como en ninguna otra hayan preponderado para la formación de los municipios elementos antidinásticos.

La religión, nombre sacratísimo, profanado por las pasiones de la política para sus fines bastardos, ha influido en muchas localidades, para llevar a los municipios un contingente mal avenido con las ideas de la época.

Las compresiones impuestas al espíritu liberal, mortificando el criterio progresista de la generación presente, ha lanzado muchas inteligencias fuera de los respetos debidos a la monarquía; produciéndose con esta doble creación republicana y carlista, una gran mengua en las fuerzas políticas, históricas y tradicionales en nuestra Patria.

El voto se ha visto cotizado en muchas ciudades como la más vil de las mercancías, y hombres que se llaman defensores de la virtud y de la moral, han pactado con los desheredados de toda conciencia, para que por un momento figurara en los comicios, creando una fuerza artificial.

Las consecuencias de esta aberración no pueden ser más deplorables y acusan un estado de descomposición en la vida política, que pone de manifiesto la degeneración intelectual y moral en que se encuentra el país por obra de los conservadores.

Estas son las enseñanzas que se desprenden de las elecciones del domingo: estas las indeclinables y fatales consecuencias de la política maurista, que anunciaba con orgullo, «que haría la revolución desde arri-

ba» y en efecto, con sus desaciertos ha puesto el país en conmoción por que ha sacado de su centro y de su quietismo los fermentos sociales que la política liberal tenía reducidos a sus verdaderos límites.

Rotos los diques de contención, en efervescencia las pasiones, y llamados a la vida activa elementos que estaban ya desterrados de la escena política, carlistas y republicanos serán en los municipios, agentes perturbadores de la gestión administrativa de los pueblos que no podrán marchar firme y magestuoso por las vías de un liberalismo ordenado y progresivo, sino oscilando entre las pretensiones radicales y reaccionarias que en tanto embarazan y dificultan la marcha normal de los Ayuntamientos.

S. G. G.

El día 3 falleció en Jimena de la Frontera, la respetable y virtuosa señora doña Ana Infante Fernández de Córdoba, esposa de don Laureano Sánchez Marchena, hermano del respetable jefe político del partido liberal, don Manuel.

La finada, que ha muerto en la plenitud de una existencia feliz, deja ocho huérfanos, que llorarán toda su vida la pérdida irreparable que acaban de sufrir.

En Jimena esta desgracia que súbitamente ha afogado a la prestigiosa familia de los Sres. Sánchez Marchena, ha causado profunda sensación, por ser la finada, por sus virtudes, persona que gozaba de generales simpatías en la localidad.

Damos el pésame a los dolientes y muy en particular al inconsolable viudo don Laureano y al hermano político don Manuel Sánchez Marchena, a quien en el día de ayer al conocerse en Cádiz la noticia, se dirigieron por sus muchas relaciones en esta numerosos telegramas de condolencia.

CUENTO

LAS PAREDES OYEN

Han pasado más de cincuenta inviernos desde que el narrador de estas líneas contaba siete primaveras escasas, cuando sucedió el verídico caso que voy a referir, sin que en tan largo lapso de tiempo se haya podido borrar de mi memoria, por la impresión que produjo en mí entonces inocente imaginación.

Nombrado Interventor de Hacienda mi padre (que de Dios goce) en la provincia de Zamora, fué preciso a mi familia trasladarse allí. No se hacían en aquella época los viajes con la facilidad, prontitud y economía que en estos días, y por esta razón, cuando se trataba de un viaje de más de cincuenta leguas, había que meditarlo mucho y hasta disponerse espiritualmente y hacer testamento, antes de emprender la marcha. Tal era el sinnúmero de accidentes que podían ocurrir en el camino.

Aún no se conocían mucho en España los caminos de hierro, ni mucho menos el mortífero vehículo automovilista.

No había más medios de locomoción que las sillas de postas, las diligencias y las llamadas, por sarcasmo, galeas aceleradas; fíjense ustedes cuál sería su aceleramiento, que desde Madrid a Zamora se tardaba diez ó doce

días. Poco menos que lo que ahora se invierte en ir á Filipinas.

Pues en uno de estos carromatos hizo el infrascrito y su familia el viaje á la ciudad de Doña Urraca.

Era éste por extremo pintoresco y entretenido, pues á más de no tener certeza de la salida, era más problemática la llegada, cuando se llegaba.

Aún recuerdo, por haber subsistido muchos años después, que la susodicha galera salía de la calle Concepción Jerónima, del parador llamado de los «Huevos», cuyo sólo nombre ya predisponía á sospechar si llegaría uno al fin del viaje, convertido en tortilla más ó menos auténtica.

Después había que pensar en las interminables paradas del convoy, en posadas, ventas, ventorrillos, etc., etc.; las dificultades de encontrar alojamiento y aún de alimentación, pues aún cuando los posaderos, al preguntarles qué tenían, contestaban que de todo; no sabemos si se referirían á su persona, ó á los comestibles, pues les pedía usted media docena de huevos para la familia, y decían no tener, por estar las gallinas cluecas; que quería usted un conejo, en seguida preguntaba si había alguno por casualidad, pues ogaño había habido una epidemia de dichos animales, y los pocos que quedaban, maullaban todos.

Por último, que acababa uno por tener que contentarse con unas sopas de ajo ó unas patatas manchegas ó gallegas, acompañadas de un pan de la Nigricia y legítimo de Piedrahita.

Eso sí; la cuenta era como si hubiese comido en el Hotel Inglés, hoy día.

Y basta ya de digresiones que pudieran parecer pesadas á los lectores; pasemos á narrar el suceso que motiva estas líneas.

Llegamos los viajeros con felicidad á la ciudad zamorana y después de tres ó cuatro días de la convalecencia que todo viaje requería, nos aposentamos en la casa que ya con antelación se había alquilado.

Era aquella ciudad y creo seguirá siendo, de las muchas que existen en España en que la dominación árabe predomina, y por consiguiente, la sinuosidad y estrechez de sus calles, hace que los vecinos de las casas fronterizas puedan comunicarse fácilmente y estrechar relaciones de amistad. Tí suedió, al poco tiempo de nuestro arribo á aquella capital, con dos señoras, madre é hija, que todas las tardes salían al balcón; y empezando por un ceremonioso saludo y acabando por entablar conversación, instaron á mi madre y á mi tía á pasar las veladas nocturnas en su casa. Aceptada la oferta después de reiteradas invitaciones, una noche hicieron su primera visita á dichas dos señoras, mi familia, bien agena de suponer que había de ser también la última.

Infantil me parece detallar los preliminares de la visita, reducida á las frivolidades acostumbradas en semejantes casos; se habló del tiempo; de la ciudad; de las costumbres del pueblo; de la poca sociedad que en él había, etc., etc., y se entró en materia; que es lo que parece deseaban vehementemente las visitadas: la murmuración.

—¿Ustedes no sabrán que viven en nuestra compañía dos personas más? —dijo la señora.

—No, señora.

—Pues, sí; tenemos un señor que es militar y á su hija, que admitimos, más que por utilidad, por no vivir dos mujeres solas. Por cierto que, francamente, si hubiésemos sabido lo que eran no los hubiéramos admitido.

—¿Y por qué?

—Ustedes no saben lo que son: él es un militarote que cree que siempre está mandando á los soldados y nos trata como á los quintos del último reemplazo. La niña es una señorita remilgada que no piensa más que en los polvos y menurjes para blanquearse la cara, que la tiene como un carbonero.

No saben ustedes lo que nosotros

sufrimos con las groserías del padre y la hija. El día de mi Santo no fueron para regalarnos una libra de dulces; cuando nosotras, en el suyo, le dimos un principio por duplicado, de sardinas y coliflor rebozada, que quitaba el sentido.

Y el apetito, murmuraban por lo bajo las visitantes.

A este tenor fueron enumerando durante dos horas todos los defectos físicos y morales, reales ó supuestos del padre y la hija, y á tal grado de efervescencia llegó la murmuración, que dijo la señora de la casa.

—¡Figúrense ustedes, señores, que hasta dicen que no es hija suya!

Acabada de formular tan difamadora frase, y salir una voz de trueno de la habitación continua, diciendo: —¡Basta, señoras, basta! fué todo uno.

Tableau final:

Desmayos, lágrimas, gritos en coro general, fué lo que allí se promovió, excepto la señora de la casa, que con la mayor sangre fría exclamó:

—¡Calla! Más valiera que hubiera usted dicho que estaba ahí!

—¡Estoy en mi casa!—replicó iracundo el indignado caballero—y no salgo, y las echo á ustedes por el balcón, por respeto á las señoras que tienen de visita.

Estas, todo azoradas y afligidas, abandonaron la casa más que de prisa y no volvieron á frecuentar ni la casa ni el trato con las imprudentes vecinas. De las que después se supo tenían bastantes motivos por qué callar, y no criticar de unas personas tan dignas y apreciables, como el caballero militar y su virtuosa hija.

Y la moraleja del caso sirva como á mí me ha servido, para abstenerse de hablar de nadie en mal sentido sin estar seguro de la persona con quien se habla y el sitio donde se habla; pues como dice el adagio, «Las paredes oyen.»

A. GIRON.

Moralidad electoral

EN ALGODONALES

En Algodonales según nos informan, han entendido perfectamente la reforma electoral, y la han aplicado todavía mejor.

Hay gentes suspicaces que han atribuido al pensamiento moral de esta reforma y al legislador que la ha establecido, una intención: singular de favorecer el caciquismo rural.

Pues bien; en Algodonales ha encontrado excelentes intérpretes esa malicia, si ha existido.

En primer lugar, el jueves anterior á la elección no se constituyeron las mesas, y los certificados de candidatos é interventores no fueron firmados por el Presidente de la Junta municipal del Censo, sino por otra persona, con la antefirma de P. A., que en todos los formalismos administrativos significa, «Por ausencia», todo lo cual es absolutamente ilegal.

Esto es en cuanto á los precedentes ó preparativos electorales.

Respecto á la elección, ya los precedentes fueron de otro género, nunca en consonancia con la Ley, pero sí en la conveniencia de los meneguados de la cosa pública.

Los contribuyentes ó no contribuyentes, esto es, los electores eran llamados al Ayuntamiento por medio de los agentes del mismo, y una vez personados en la alcaldía, se les exigía el voto en pro de los candidatos ministeriales; y de no hacerlo se les amenazaba con embargarlos, en concepto de consumos, repartimiento, contribuciones, etc.

Naturalmente, los pacientes, continuaban siéndolo, porque una de las cosas, que por lo general se ignoran en las capitales, es, la extensión del martirio que se sufre en los pueblos,

bajo el poder de los premios que á cada uno de ellos le corresponden en la lotería política.

Los electores, el domingo, eran conducidos con la correspondiente escolta de empleados á las secciones en cuyas urnas tenían que votar con la papeleta visible, para que no hubiera lugar á error de ningún género.

Y de este modo es como los conservadores han hecho triunfar sus candidatos en Algodonales.

**

Ni que decir tiene, que todo el pueblo protestaba contra tales abusos de autoridad, pero ante el temor natural, de que las amenazas se realizaran, traudiéndose en embargos, que cuando en los pueblos se traban, no tienen límites legales; ¿qué iban á hacer sin votar como se les indicaba?

Se ha echado mano de todos los procedimientos y todos los recursos propios del caso. La Guardia civil, no ha dejado de patrullar, y de visitar frecuentemente los centros liberales; ha cacheado frecuentemente también á éstos, y aunque cabe creer que lo haría como siempre, en cumplimiento de sus obligaciones de vigilar, esto no obsta para que nosotros hagamos constar la coincidencia.

**

Otro detalle: El presidente de la sección 4.ª es analfabeto, y por consiguiente, tiene que proceder al escrutinio un individuo que ni siquiera es elector, porque sólo hace tres meses que habita en el pueblo, en clase de maestro de primeras letras.

En las secciones entran y salía de continuo, con sus bastones de mando, el alcalde y sus tenientes, faltando á la Ley; y además, amenazaban á los electores con detenerles y otras veces los echaban de las secciones.

Por último, el detalle más curioso. Un ministro del altar llamado Pimentel, que según parece, no goza en Algodonales del prestigio moral y social que requiere su ministerio, intervino activamente en la fuerza electoral; y para que nada faltase en tan aprovechada operación, un misionero ha actuado contra los liberales, diciendo de ellos perrerías, desde el púlpito; y lo que aún es más sensible: amenazando á los que votaran á los liberales con la condena eterna en los profundos infiernos.

De suerte, que en Algodonales se ha realizado todo el programa de los viejos procedimientos electorales, y para que nada faltase, ¡hasta la excomunión!

Y es claro que si todo eso ha ocurrido, y nos consta de manera indubitable, lo menos que podemos esperar es que se anulen esas elecciones.

Tap extraño ha sido todo lo ocurrido en Algodonales, que hasta los liberales que aun se llaman bertematistas, han votado con carcas y conservadores.

Lo que demuestra que no eran más que liberales con disfraz.

Pero en fin, así y todo á no haberse aglomerado tanto abuso, había indudablemente vencido nuestro amigo don Manuel Domínguez, jefe de aquellos liberales, que cuenta con prestigio y medios morales para conducir airoosamente á nuestros correligionarios; pero es imposible conseguirlo cuando se alía la malquerencia con el abuso de autoridad.

Por nuestra parte esperemos, que todavía tiene remedio, anulando esa elección vergonzosa que podrá seguramente tener precedentes, pero no quien la impone en trampas de mala índole.

Mañana nos ocuparemos de la elección de Villamartín, que ofrece otro aspecto diferente.

Tarjetas de visita

desde 1.25 ptas. 100.

IMPRENTA «LA UNION» PLAZA DE SAN AGUSTIN.

Resultado de las elecciones

Santa María

- D. Aurelio Moreno.—Liberal. D. Manuel Sánchez Gil.—Liberal D. Manuel Havia.—Republicano. Libertad y San Lorenzo D. José A. Palomino.—Liberal. D. Jaime Aparicio.—Republicano. Escuela y Pópulo D. Domingo Vidal.—Liberal. D. José Sánchez Robledo.—Republicano.

Lo que se impone

El resultado electoral del domingo ha puesto sobre el tapete una cuestión de dignidad política cual es esta:

—¿Puede continuar en la Alcaldía el Sr. Pinillos?

Nosotros creemos que no.

Porque el actual alcalde, contra el que no tenemos animosidad y en quien reconocemos las más brillantes aptitudes para administrar, si bien de esa administración no ha surgido nada grande, es decir, nada que pueda cambiar ó alterar la faz de nuestro pueblo, no puede permanecer en su puesto, toda vez que el voto público, de una manera que puede llamarse abrumadora, ha dictado su fallo respecto á la cuestión.

Podrá objetársenos que en la jornada electoral reciente, no ha sido votada la personalidad del alcalde; pero en cambio lo ha sido su partido, esto es, la política que representa en el Ayuntamiento, y como le ha sido ahora tristemente adversa, dicho se está que el pueblo de Cádiz ha manifestado en la forma legal que mejor puede ejercerse, que no está conforme con la administración conservadora, ó mejor dicho, con esa política infeconda y estéril.

En cambio, se ha demostrado que nuestro pueblo, á quien quiere ver en el Ayuntamiento, es á Don Cayetano del Toro, de quien espera y en quien confía.

Hasta en las postrimeras operaciones electorales de hoy, se ha podido comprobar que para que algunos conservadores pudieran intentar una victoria electoral, ha habido que recurrir á la influencia y á la autoridad del señor del Toro; ¿qué significado tendrá entonces ese triunfo?

Pues el de un sumo triunfo liberal y el de hacer aún más insostenible la situación de los conservadores en el Ayuntamiento.

El señor Pinillos es un hombre honrado, un caballero, pero un caballero que echa mano del despotismo; de la soberbia, para imponer su caballerosidad.

Y eso siempre es molesto, especialmente en este pueblo de espíritu tolerante é igualitario.

En parte, puede ser achacable, á ese singular aspecto del carácter del alcalde; la derrota experimentada por sus amigos.

Tal vez haya influido más esto que lo político, con ser los conservadores tan aborrecibles por la mayoría del vecindario.

Por estas razones es por lo que decimos, que la situación que se ha creado el señor alcalde, es de aquellas que piden á voces la renuncia del cargo, y por lo que á nosotros respecta, creemos que se impone, precisamente, para dejar á salvo el resto de prestigio que aún puede invocar á su favor el partido dominante.

Audiencia

En la Sala primera se suspendió el juicio por jurados, por incompetencia del procesado que se encuentra en el penal de Cartagena.

En la Sala segunda se vió la causa

instruida en Jerez, contra Rafael Pinoteño, por el delito de lesiones.

El fiscal solicitó se le impusiera cuatro meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Camacho Rodríguez, la absolución.

Señala nientos para mañana:

Sala primera.—Leonardo Sosa Trejo.—Cádiz.—Robo.—Sres. Portela é Inchaústegui.

Sala segunda.—José Gálvez Pérez.—Sanlúcar.—Infracción de la ley de caza.—Sres. Martínez de Pinillos y Pozuelo.

Francisco Rodríguez Lara.—Hurto.—Señores Caballero, Infantes y Pacheco.

El «Ciudad de Cádiz»

Al anocheecer de ayer fondeó en bahía, procedente de Vigo y escalas, el vapor «Ciudad de Cádiz».

Para esta capital trae los siguientes pasajeros:

Doña Concepción Suárez y don José Salgado de Silvas, doña Dolores Martínez y familia, de Santaner; don Fabián Franco y señora, don Pedro Pinto, don Manuel Otero y don Angel Lama, don Manuel Otero Lores, don José y don Félix Romera, don Manuel Rodríguez, don José A. Torres, don Manuel Otero López, don Pedro Martínez, de Vigo.

Conduce en tránsito para Montevideo y Buenos Aires, 185 pasajeros que traspasaron al «Patricio de Satrustegui», que han de salir de nuestro puerto pasado mañana con dicha ruta. Traía numerosa carga general.

NOTICIAS

ERA DE ESPERAR.—A última hora de la tarde, nos aseguran respetables personalidades del partido conservador, que el alcalde de esta ciudad don Sebastián Martínez de Pintillos, había dimitido su cargo, por el fracaso inesperado que ha sufrido en las elecciones, toda vez que había asumido la responsabilidad del triunfo ó la derrota, de los candidatos del partido conservador.

Se hacen diversos comentarios por haber triunfado sólo su señor hijo, de los doce candidatos conservadores propuestos, no obstante la visita al palacio del Obispo.

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

MIS MEMORIAS.—Alejandro Dumas escogió su magnífica obra «Mis Memorias» para reconstituir sus hechos personales y los á él relacionados, resultando, por la revelante personalidad de tan ilustre autor y por lo que intervino en los más culminantes sucesos, un libro de historia de Francia de interés no superado por nadie en el fecundo lapso que abarca. Los cuadernos semanales en que la casa editoria «Vda de Luis Tasso», de Barcelona, lo publica, se expenden á 15 céntimos, contienen cada uno 32 páginas y hermosas lámina, y alcanzan hasta hoy al número 18.

NODRIZA.—Encarnación Guerrero, se ofrece en calidad de ama de cría, callejón San Andrés, 2.

BUSCANDO A SU PADRE.—Por el Consulado de España en Orán se interesa á instancia de Ana Daria La Orden, vecina de dicha ciudad, se indague el paradero de su padre Manuel La Orden, que hace ocho años reside en Sanlúcar de Barrameda.

EN EL GOBIERNO CIVIL.—Visitaron hoy al Sr. Gobernador civil, don José Rivas García, diputado provincial; don Eduardo González Escandón, teniente coronel de la Guardia civil; don Ramón Aceytuno, capitán de id.; don Leonardo Rodrigo Lavín, inspector provincial de Sanidad; don Bartolomé Bohorquez, diputado á Cortes; Sr. Marqués de Casa-Bermeje, Vicepresidnte de la Comisión provincial; don Marcial Martínez, ingeniero de Obras públicas.

OBISPOS.—En el vapor «Buenos Aires» que entró ayer tarde en nuestro puerto, llegaron el Obispo de Chachapoya (Perú), Huistrismo Sr. D. José S. Irola, de la Orden Franciscana y el de Guagira (Colombia), Ilmo. Sr. Don Vicente Soler, perteneciente á la Orden de Capuchinos.

El primero se dirige á Italia en compañía de otros Padres de dicha Orden, al objeto de asistir al Capitulo que se ha de celebrar en

Asís, para conmemorar el Séptimo aniversario de la fundación de la Orden Franciscana.

HALLAZGO.—En la Comandancia de Marina se encuentra a la disposición de su dueño un pase a la reserva que fué encontrado en el muelle.

CIRCULAR.—Por la Administración de Hacienda de la provincia, se ha dictado una circular recordando a los Ayuntamientos la obligación que tienen de ingresar en la Hacienda la cuarta parte del cupo correspondiente al trimestre, dentro del actual periodo trimestral.

DEVOLUCION.—Por la Inspección general de Sanidad exterior, se devuelven al Gobierno civil los proyectos de presupuestos relativos a la construcción y colocación de dos mamparos y adquisición de una estufa, para la estación sanitaria de este puerto, a fin de que se eliminen de los mismos la partida referente a combustible para la estufa.

SUBASTA.—Por la Comandancia de carabineros se anuncia para el undécimo día de inserto el anuncio en el «Boletín Oficial», subasta para la venta de un caballo de desecho.

JUNTA.—Esta noche a las ocho y media celebrará sesión la Junta provincial de Beneficencia.

SOCIEDAD.—La titulada La Unión, han elegido nueva Junta Directiva, nombrando presidente a don Manuel Viz.

BUSQUEDA.—Por el Alcalde del Puerto de Santa María, se interesa de este Gobierno civil se den las órdenes oportunas para la búsqueda del niño de 11 años José Luis García Reyico, que desapareció de su domicilio a mediados del pasado mes de Abril.

DETENIDO.—Por la guardia municipal lo fué Miguel Alfaro Chaporro, que causó a otro varias heridas con una lata.

Por encontrarse en completo estado de embriaguez y promover fuerte escándalo, lo fué también otro individuo.

Notas marítimas

Buques llegados hoy a nuestro puerto: Cabo Nao de Huelva, Strein de Lisboa, Cataluña de Barcelona, Clon y Jaca de Cardiff.

Goletas Salvador y La Bretagne de Havre y Port Naval, respectivamente.

Fueron despachados los vapores Manuel L. Villaverde para Barcelona y escalas, Buenos Aires para Barcelona, Cataluña para Liverpool y escalas y Cabo Nao para Barcelona y escalas.

Entrados.—Laudes Socorro, y Joven Pepita, de Huelva.

Vapor noruego Gerda, de Sevilla, inglés Sulingo y la barca italiana Firth-of-Dorn.

Salidos.—Laudes Joven Lolita, para Vejer, Socorro para Puente Mayorga y Joven Pepita para Huelva.

Vapor español Villa de la Graña, para Huelva.

Goleta francesa Alfred Jeonne, para San Pedro de Miquelón.

Vapor inglés Atlas, para Montevideo y escalas.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 5, 16:30 mañana.

La «Gaceta»

El periódico oficial publica una disposición estableciendo que los Directores de las Escuelas de Ingenieros industriales, tengan en la percepción de derechos académicos por la formación de expedientes igual participación que los Rectores de Universidades.

Aunque se firmó ayer por S. M. la aprobación del Reglamento para el funcionamiento de redes telefónicas, la Gaceta no lo publica.

La recaudación del Tesoro

La que arrojan los datos oficiales por los cuatro primeros meses del presente año, asciende a 307.285.465 pesetas; 5.065.417 ídem que en igual periodo del año anterior.

Frases de Maura

Cuando terminó hoy el despacho del

Rey con el Presidente, al salir este de Palacio, manifestó a los periodistas que esta mañana recibió el Gobierno telegrama de Orelse, comunicando que se habia producido nuevos alborotos, aunque sin importancia, contra el obispo, con motivo de los sucesos de Osera.

Comunicaciones marítimas

En la sesión del próximo viernes será presentado el dictamen del proyecto de Ley Comunicaciones marítimas, y para su aprobación se llegará si es preciso a la sesión permanente.

Así lo manifestó hoy también a los periodistas, el Sr. Maura.

Administración local

Respecto a esta cuestión dijo el jefe del Gobierno, que ya vería éste lo que habría que hacer para activar la discusión.

De Marina

El Ministro de Marina después de despachar hoy con S. M., cumplimentó a ambas Reinas en compañía de su señora.

Después rindió igual homenaje a la Infanta Isabel.

En el acto del despacho puso a la firma del Rey el decreto reorganizando las plantillas del personal de porteros y ordenanzas del Ministerio.

Mañana al Consejo que se verificará presidido por el Rey, llevará una combinación de ascensos, sirviendo de base la vacante del capitán de navío de primera Rodríguez Rivera, recientemente fallecido en Leganés.

Fallecimiento

Ha fallecido esta mañana repentinamente nuestro Embajador en Viena, quién se hospedaba en casa de la marquesa viuda del Paso de la Merced.

La cuestión Macías

El señor Sol y Ortega se ha encargado de la defensa de Macías del Real, en calidad de abogado.

Hoy presentará un escrito pidiendo la revocación del auto de procesamiento, fundándolo en no haber motivos legales para el mismo.

Los debates parlamentarios

En las primeras horas de la sesión de hoy, advirtiéndose gran desanimación en la Cámara.

El Sr. Dato antes de abrir la sesión conferenció con el Jefe del Gobierno en su domicilio por espacio de media hora, con objeto de dar solución a los debates pendientes.

El Sr. Dato dijo al Sr. Maura, que habían resultado infructuosas sus gestiones cerca de los jefes de las minorías para que cesaran en su actitud de obstrucción con respecto al proyecto de comunicaciones.

Ambos presidentes convinieron en que se avisará a todos los Diputados de la mayoría que están ausentes para que vengán enseguida a Madrid.

A última hora de la entrevista asistieron a la misma los Ministros de Gobernación, Fomento e Instrucción pública.

Firma de Guerra

Se ha dispuesto el pase a la reserva del general Vara del Rey, la concesión del Hábito de Calatrava a varios Sres. y la de la Cruz de San Hermenegildo a los generales Brandais y Antón Vivas.

Rectificación

Desmientese que el Marqués de Aguilar del Campo, nombrado recientemente Comisario Regio del Canal de Isabel II, sea sustituido en el cargo de jefe de la Casa de la Reina Cristina, que desempeña con la absoluta confianza de esta.

Bautizo

En la Iglesia del Buen Suceso se celebrará mañana el bautizo de un hijo del capitán don Francisco de Borbón.

Lo apadrinará el Rey.

Reglamento

En el Congreso reuniéronse hoy los diputados disconformes con la reforma del Reglamento interior, especialmente en lo relativo a los suplicatorios.

Asistieron ocho liberales, entre ellos

Romanones, el conservador Lombardero, varios republicanos de distintas tendencias y el demócrata Alvarado.

Acordaron apelar a todos los medios legales y circunstanciales, para impedir que se realice dicha reforma, y acordaron también telegrafiar a los diputados solidarios de la izquierda, al objeto de que vengán a apoyarles en su actitud.

Congreso

A las tres y cuarenta y cinco abrió la sesión al señor Dato, con gran desanimación en los escaños y tribunas.

En el banco del Gobierno tomaron asiento los ministros de Instrucción pública, Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia.

El Diputado Sr. Romero formula una pregunta, encaminada a averiguar si el Gobierno se muestra dispuesto a anular las elecciones en donde se hayan cometido abusos que exijan dicha anulación; y si es cierta la noticia circulada, de que el Gobierno subvenciona con 20.000 pesetas al semanario de Barcelona intitulado «Cut-Cut».

El ministro de la Gobernación contesta a Romero, refiriéndose a la primera parte de su pregunta, que las elecciones serán suspendidas en donde se demuestre la existencia de abusos, conforme al art. 29 de la Ley electoral; y acerca de la subvención que la noticia es absolutamente falsa.

El Diputado Sr. Llosas, protesta enérgicamente contra la pregunta del Sr. Romero, referente a lo de la subvención, y dice que el periódico «Cut-Cut», no recibe ni recibirá subvención del actual Gobierno ni de ninguno.

Continúa la sesión.

FERROCARRILES

Table with columns for destinations (Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto, Jerez) and departure times for Ascendentes and Descendentes.

Vapores a Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Los domingos y días festivos, sólo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y Dique, saliendo el último viaje de Cádiz a Puerto Real, a las 4 de la tarde.

Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas.

Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en id., 9'30 id.

De Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real a Cádiz, con id. id., 11'30 id. Cádiz a Puerto Real y Carraca, con idem, idem, 1 de la tarde.

Puerto Real a Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem. Carraca a Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Table titled BILLETES KILOMETRICOS with columns for distance and price.

Oficinas públicas

Horas de despacho en los días no de fiesta. Gobierno civil de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana a 12 de la misma.

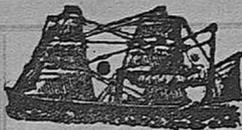
Advertisement for EMERIN medicine, treating Syphilis, Venereal Disease, and Anemia. Includes text about its effectiveness and contact information.

Advertisement for Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica de Barcelona, listing routes to Rio Janeiro, Santos, Montevideo, and Buenos Aires.

Advertisement for a painting workshop (Acreditado taller de PINTURAS) by José Ramírez Silvera, located in Plaza de Mina, number 4.

Advertisement for the printing press 'La Unión' located at Plaza Fernández Fontecha, numbers 4 and 5 in Cádiz.

Official section (Sección oficial) containing various notices, religious notes, and public information.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho escalas intermedias, el vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

Jimenez y Regife
FABRICA DE MOSAIKOS HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella. Precios excepcionales.

Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)
Oficina y despacho: San Francisco y Neveria, Telefono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria
su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Vnda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella. El vapor español.

Castilla
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Vnda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinesa

(antes Espaliu y C.)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español.

Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral y entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de E. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino. Extra fino, limut dos, Conservas, Quesos, Maticas, etc., etc. de las mejores marcas. SUCURSAL: S. Rosa, número 44. S. de la Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Sra. Viuda de Hidalgo, de Sanlúcar de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL JEJUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Reja de hierro dulce Balcones, Rejas, Cierro de cristales, Barandas. Cancela para portón de defensa y de cristales. Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc. Columnas, Pilas, Marmoles, Tubos bajantes de agua, de cerámica y lisos. Soportes de alumbrado público en columna o palometas para Gas o Electricidad. Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público. Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos. Muebles para Patios, Cafés y restaurantes. Pallas y estufas para Fábricas de salazón. Aclias para Almacenes. Juegos de madre y viejería, perchas y Armaduras para toda clase de Conservaciones. Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. a. Cádiz

Para las Canarias Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA Saldrá de Cádiz el día 9 de Mayo.

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos. El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas BARCELONA Saldrá del puerto de Cádiz 13 de Mayo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin tránsito por los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. a.

Hamburg-Amerika Linie

Amburguesa-Sud-americana. Vapores correos alemanes

Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán Nassovia

de 4.500 toneladas. Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Mardyn, Cabo Rosario, Santa Elena. Camarones, Comodoro-Rivadavia, Desierto, San Juan, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point. Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán ENTRERIOS

de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz. También admiten pasajeros de 3ª clase. Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin tránsito, el magnífico vapor correo alemán Westerwald

de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz el viernes 30 de Abril. Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán Nantia y Talolulua y Via Puerto Rico-Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico. Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barja, 19

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado. Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27. Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general. Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas al por mayor
COBOS, NUMERO 6.-ESCRITORIO = CADIZ =

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalio. Torre 31
Luis Mora es: Sacramento 26
Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11
Juan de V. Portela: Mina 5
Luis Álvarez Ossorio: I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19
José Alcaín: D. Tetuán 27
Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2
Santiago Abascal: Sagasta 60
Valentín de la Varga: R. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Federico Hombre: Topete 1
Antonio de Cózar: Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz: Valverde 9
Manuel Cárdenas: Columela 2
Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto: C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quintrell: Rosario 17
Joaquín Cuadros: D. Tetuán 7
Agentes de Aduanas
Ramón Córdón: Pedro Conde 1
Manuel Fernández: I. Peral 13
Enri. u. Rey: I. Peral 7
Andrés González: Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lainez: C. de la Barca 19.
Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2
José Pastrana: Jo.ª del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres: B. Diego 18
Julio Bastardi: Manuel Rances
Mauro Grossi: San Carlos 3
Antonio Muñoz: I. Peral 7
Guillermo Amigueti: Arboleya 6
Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez: C. del Castillo 8
Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sánchez Cosío: Columela 4 y 6
Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4
Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3
Las Flores: Churrucá 2 dup.
Benigno Esteves: Columela 15
Vda. Martell: J. del Toro 15
Cafés y cervicerías
La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parisien: Loreto 1
La Imperial: D. Tetuán 8
El Alba: idem 13
La Cruz del Camero: idem 20
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Terñera 8
Alemana: Zorrilla 2
La Ibérica: D. de la Victoria 2
Sin Nombre: Isabel II
Cafés económicos
Anteojos: Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes: Vea Marguía 2
El Solano: San José 44
Las Cortes: idem 51
La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Sopranis 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Marinas 39
Las Botas: Sopranis 12
La Cabra: Libertad 5
Los Clavetes: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Los Dos Amigos, Beato Diego 13
Los Prácticos: Sopranis 5
La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 2
La Posada: Arrecife (Extramuros)
Casas de cambio y Bolso
Alfredo Casal: San Francisco 24
Abelardo G. Infante: idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana, Topete 3
José Mecías, idem 1
Juan Sánchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz, M. Nuñez 15
Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Anbray, idem 16
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife: San Francisco y Neveria
Aguado y C.ª S. en C.ª Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Gaditana: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5
San Pedro Apostol: M. Rances 14
Para niñas
Rebaño de María: San Sebastián 5
Concepción Cantos: Columela 22
María Rivera: San José 15
C. Ramos: idem 8
Comestibles
Manuel Jesús González: San José 18
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7
Quintín González: Vea Murguía 2
Antonio Alvarado: Consolación 6
Enrique Cabello: Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha: O. Calvo 16
Francisco Santibañoz: I. Peral 37
Anacleto Perez: Buenos Aires 1
Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caso-Lopez: Vea Murguía 10
Confiterías
Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7
Rafael García: San Francisco 16
Miguel Diaz: Castelar 9
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Caño: J. del Toro 6
Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4
Vds. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9
Hijos de Evelio Lainez: O. Barca 19
Antonio Millan: Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca: B. Diego 9
Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gomez: Columela 8
Francisco Quroz: Sagasta 18
Elías Gomez: Cardoso 3
Efectos navales
Idefonso Fuentes: D. Victoria e Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Hidalgo: Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: S. to Domingo 7
Servando Mateos: Isabel II 2
Fassto Moyano: Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchy 3
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Reymundo y C.ª: Mina 2
Cepillo: Santiago
El Trebol: S. Francisco 28
Herrerías y cerrajerías
La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 3
Hoteles
De Francia y Paris: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuan 28
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchi 4
España: Duque de Tetuan 29
Loreto: Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente: Neveria
Los Cisnes: idem 4
Joyerías
Merxía hermanos: Columela 20
J. Gutiérrez: Aranda y S. Miguel
Antonio Fernández: D. Tetuán 5
Leche esterilizada
José Enríles y C.ª: Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas: San Francisco 36
Victoriano Ibañez: D. Tetuán 7
Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martínez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 13
Juana de Arias: Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Párraga: Cánovas del Castillo 6
Ramón Venturi: Cervantes 1
Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millan: Benjumeda 38
Ramón Julia: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gomez Plans: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafort: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda
Leonardo R. Lavin: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragoza 9
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 28
Rafael Bernal: R. Cepeda 8
Fernando Diaz Baralt: J. Toro 2
Servando de Dios: Libertad 20
Francisco Marengo: F. G.ª Arboleya 6
Ramón 7.ª Chicano: Sacramento 15
Rosaldo Lombera: Bilbao 8
Miguel Medina: Arboleya 38
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11
José S. Garratón: S. Moret 17
José S. de la Cuesta: Orens utiución 11
José Ramón de Torre: C. Castillo 2
Modistas de sombreros de señoras
Ernestina Lalanne: D. Tetuán 4
Gonzalo Franco: Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martínez: D. Tetuán 24
Matias Rodríguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11
Fábricas de paños
Segundo de Oles: Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Póo: C. Viejo 4
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Fco. Duque: San Pedro 26